

REUNION CONSEJO DEPARTAMENTAL 01/09/2010

Siendo las 13:15hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, cito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Lic. Miguel Lliteras, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Eduardo Laura, Ricardo Horticolou, Marcelo García Dieguez, Luis Allegrini, Karina Panis, Pedro Silberman, Federico Bugatti y Claudio Harrington.-----

Punto Nº 1: El Director Decano Lic. Lliteras presenta los siguientes temas ingresados para su tratamiento sobre tablas: Informe de estudiantes de la Lista SUMAR sobre falta de estudiantes en el padrón electoral correspondiente, a lo cual responde que se están realizando las gestiones necesarias para incluir en el padrón a quienes se pueda certificar su condición de regularidad. Se presenta el Proyecto de la Lista SUMAR de adquisición de 40 lokers para los servicios asistenciales, decidiéndose su pase a la Comisión de Economía y Finanzas. Se presenta una solicitud de cargos docentes del Área CC, decidiéndose su pase a la Comisión de Enseñanza. Presenta la solicitud de renuncia al cargo de ayudante del Med. Pablo Esandi, aprobándose la misma por unanimidad, así como su designación como Asistente de Docencia con Ded. Simple ordinario. Presenta el proyecto de la Comisión de Evaluación de contratación al Dr Braivlosky, decidiéndose su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento. Presenta la solicitud de las docentes Sara Mercado y Brenda Di Giacomo de financiación de la inscripción al Congreso Transaccional, decidiéndose su pase a la Comisión de Becas y Postgrados. Informa que a partir del día de la fecha se encuentra designada la Prof. Med Verónica Grunfeld como Secretaria de Postgrados e Investigación. Presenta una nota del Secretario de Bienestar Estudiantil convocando a docentes de los Departamentos Académicos a realizar charlas de 30 minutos de trabajos científicos novedosos en la Muestra Informativa de Carreras. Informa que se encuentra abierta la convocatoria para el Concurso de adquisición de grandes equipos en investigación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, en sus modalidades I y II, para financiar equipos y licencias de un monto mayor y menor a \$ 50.000, respectivamente. Explica a continuación que posterior a la reunión con directores de PGI, la Dirección consideró en la propuesta de modalidad II la presentación del SPSS, con incorporación de módulos adicionales y 9 usuarios, con un costo aproximado de 9.000 dólares. Posteriormente informa que el Secretario Científico de la Asociación Médica Bahía Blanca manifestó en una reunión la intención de cubrir las residencias médicas con egresados del DCS, y manifestó la necesidad de cobrar un alquiler de las salas de la Biblioteca, actualmente utilizadas para tutorías de ABP. Agrega que su primer respuesta fue manifestar la intención de optimizar el uso de las instalaciones propias del DCS. El Consejero Silberman pregunta cuales son las condiciones que figuran en el convenio específico, a lo que el Consejero García Dieguez responde que se planteaba una contraprestación en adquisición de libros que nunca fue ejecutada. El Director Decano presenta una propuesta de la Dra Marta Roque de realizar una Jornada Internacional de Carreras de Medicina, en el marco del proyecto Redes de fortalecimiento Universitario III. El Consejero García Dieguez refiere que el proyecto de Redes III nunca fue incluido para su tratamiento en el Consejo Departamental. El Director Decano responde que las inscripciones y propuestas ante la DNGU no necesitan ser avaladas por los Consejos Departamentales, ya que se elevan con el aval del Rector, y manifiesta no haber estado informado del proyecto Redes III hasta que el mismo fuera aprobado. El Secretario Académico agrega que según lo hablado con la Dra Marta Roque, la propuesta constaría de la organización de una jornada para las Carreras de Medicina incluidas en al red, con la financiación de este proyecto y la conformación de un comité científico y un comité organizador local. Finalmente se

decide su pase a la Comisión de Investigación, Becas y Postgrados para su tratamiento.-----

Punto Nº 2: Se presenta el Acta Plenaria 04-08-10, aprobándose por unanimidad.-----

Punto Nº 3: Se presenta el Acta Plenaria 18-08-10, aprobándose por unanimidad.-----

Punto Nº 4: Se presenta la nota de la estudiante Verónica Del Collado, decidiéndose su pase a la Comisión de Enseñanza.-----

Punto Nº 5: Se presenta el Informe del Prof Osvaldo Giorgetti: evaluación a estudiante de Rotación Cirugía durante el primer cuatrimestre de 2010. El Director Decano expone los ejes centrales de la nota y amplía la información con lo manifestado por el Prof. Giorgetti personalmente. El Consejero Bugatti mociona que se solicite al Director Decano la gestión del sumario correspondiente, lo que se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 6: Se presenta la propuesta del Área SIC: llamado a concurso de cargos de ayudantes y asistentes, decidiéndose su pase a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento.-----

Punto Nº 7: Se presenta la solicitud de auspicio: Jornadas Científicas Dr. Juan Carlos Plunkett. Dpto Docencia e Investigación del Hospital Penna, aprobándose por unanimidad.-----

Punto Nº 8: Se presenta la solicitud de renuncia al cargo de Ayudante A: Med Néstor Piaggio, la cual se aprueba por unanimidad junto a su designación como Profesor Adjunto de Área Clínica – Abordaje quirúrgico de las enfermedades.-----

Punto Nº 9: Se presenta la solicitud de renuncia al cargo de Ayudante A: Med Fabricio Delmas, aprobándose por unanimidad.-----

Punto Nº 10: Se presenta la propuesta de la rotación Cirugía: contratación del Med Luís Santarelli como tutor clínico en reemplazo del med Fabricio Delmas, aprobándose por unanimidad.-----

Punto Nº 11: Se presenta la solicitud de la Secretaría Académica de prorroga: Lic Nadia Ripari en su cargo de Ayudante A hasta el 31 de Diciembre de 2010, aprobándose la misma por unanimidad.-----

Punto Nº 12: Se presenta la solicitud de la Secretaría Académica de prorroga: Lic Jorge Moyano en su cargo de Ayudante A hasta el 31 de Diciembre de 2010, aprobándose la misma por unanimidad.-----

Punto Nº 13: se presenta la propuesta de la Dirección: otorgar una asignación complementaria al Prof Horacio Romano como Coordinador del Curso TRAPS (Remediar + Redes), aprobándose la misma por unanimidad.-----

Punto Nº 14: Se prepresenta la propuesta de la Dirección: otorgar una asignación complementaria al Sr Santiago Mazzelo como Coordinador Administrativo del Curso TRAPS (Remediar + Redes), aprobándose la misma por unanimidad.-----

Punto Nº 15: Se presenta la propuesta de la Dirección: Avalar las solicitudes estudiantiles de financiamiento para viajes a congresos para ser financiadas por partida presupuestaria centralizada del DCS. El Director Decano explica que se aprobó una partida presupuestaria en el CSU para financiar viajes de estudiantes a congresos científicos, para lo cual considera oportuno remitir las propuestas que generalmente se realizan al Departamento por este tipo de eventos. Finalmente se aprueba la misma por unanimidad.-----

Punto Nº 16: Se presenta el dictamen de la Comisión Interpretación y Reglamento: Aval al Convenio DCS – Colegio de Médicos, aprobándose el mismo por unanimidad.--

Punto Nº 17: Se presenta el dictamen de la Comisión Interpretación y Reglamento e Investigación: Convenio DCS – Municipalidad – AAPEC. El Consejero García Dieguez explica en carácter de coordinador de la Comisión de Investigación Becas y Posgrados que el convenio fue ampliamente discutido junto a la comisión de Interpretación y reglamento, principalmente en el sentido de considerar el eje del convenio como un trabajo de investigación o un trabajo a terceros, generándose una tendencia y consenso hacia la segunda alternativa. El Director Decano aclara que ante los cambios que sufrió el convenio deberá reunirse con los representantes del Municipio

para analizar si se ven reflejados sus intereses en la nueva propuesta. Finalmente se decide su aprobación por unanimidad.-----

Punto Nº 18: Se presenta el dictamen de la Comisión de Becas e Investigación: distribución de fondos para PGI. El Consejero García Dieguez aclara que en la Comisión de Investigación se esta trabajando en un mecanismo de distribución de fondos basado en productividad científica, para ser considerado en el tratamiento de próximos años. Finalmente se aprueba por mayoría con la abstención de l Consejeros Silberman, Laura y García Dieguez.-----

Punto Nº 19: Se presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza: Contratos de ayudantes en el Área Clínica – Rotación Pediatría. El Secretario Académico observa que existe una inconsistencia entre los considerádos y el análisis actual del plantel docente, por lo que el Consejo decide que vuelva a la Comisión para su revisión.-----

Punto Nº 20: Se presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza: Mecanismo de designación de integrantes de Grupos planificadores de unidades del ciclo inicial de la carrera de medicina. El Consejero García Dieguez refiere que en la Comisión de Enseñanza se considero que actualmente no todas las áreas están en condiciones de proponer representantes profesores en cada Unidad, por lo cual el Dictamen difiere en ese sentido de la propuesta original, por lo que consecuentemente también fueron sacados los puntos relacionados a la selección del Coordinador de Unidad. El Consejero Bugatti refiere estar de acuerdo con el Consejero García Dieguez, pero enfatiza en la necesidad de reconsiderar el mecanismo por el cual los coordinadores hoy son designados en forma automática. El Consejero García Dieguez agrega que se debe garantizar el equilibrio de Áreas y Disciplinas en la distribución de las coordinaciones de unidades del ciclo inicial de la Carrera, y que es un punto que se debe incluir en dicha discusión. Finalmente se aprueba el dictamen por unanimidad.----
Siendo las 15:10 hs, se da por finalizada la Sesión.-----